

Subcontratarán a mipymes

Grupo Valoran gana concesión de autopista en SLP por 22,863 mdp

● Se trata de una concesión por 40 años para la construcción, operación, conservación, mantenimiento y explotación de la autopista entronque 75D-Matehuala; gobierno estatal apuesta por el desarrollo de infraestructura sin recursos públicos

Alejandro de la Rosa
alejandro.delarosa@eleconomista.mx

El gobierno de San Luis Potosí (SLP) apuesta por el desarrollo de infraestructura sin recursos públicos. A través del organismo Junta Estatal de Caminos, adjudicó a Promotora Mexicana de Autopistas Valoran y Grupo Valoran la concesión por 40 años para la construcción, operación, conservación, mantenimiento y explotación de la autopista entronque 75D-Matehuala, con una longitud de 118.4 km, que implicará una inversión de 22,863.4 millones de pesos.

El pago de contraprestación anual será del 0.5% de los ingresos brutos de la autopista (se prevé que inicie operaciones en mayo del 2027).

En el proceso de licitación pública manifestaron interés Omega Construcciones, Cointer Concesiones de México (del español Grupo Azvi), La Peninsular Compañía Constructora (del grupo Hermes) y Promotora del Desarrollo de América Latina (del empresario Carlos Slim), aunque no presentaron propuestas técnicas ni económicas.

El fallo se dio a conocer el 28 de noviembre y el pasado 14 de diciembre el Congreso local aprobó al Poder Ejecutivo del Estado la autorización para otorgar dicha concesión, de acuerdo a la normatividad establecida.

“Es importante precisar que la autorización que el Poder Ejecutivo le solicita al Congreso del Estado, es con el propósito de transparentar y dotar de legalidad a la ejecución de la citada obra en beneficio de los potosinos, cuya inversión y ejecución estará a cargo netamente de la iniciativa privada, por lo cual, el Estado no erogará recursos públicos de ninguna naturaleza”, se explicó previo al lanzamiento de la licitación.

Dicho modelo es una de las alternativas que ha propuesto el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Luis Méndez Jaled, al gobierno federal para desarrollar las infraestructuras que requiere el país para mejorar su competitividad.

Ahora, de acuerdo con el Congreso de SLP, el concesionario deberá aportar los recursos necesarios para la construcción de la autopista de cuatro carriles, considerando al menos un 20% de capital de riesgo y un 80% de financiamiento. En lo que respecta al sistema tarifario, se deberá señalar las tarifas aplicables en un lugar visible en las plazas de cobro establecidas.

Además, existe el compromiso de subcontratar a cinco mipymes (entre ellas Supter, Proyeco y Control de Obra, Topografía y Asesoría) para realizar los trabajos. El grupo ganador Valoran es de origen mexicano con más de 40 años de experiencia, con sede en San Luis Potosí, participa en los sectores de vivienda, autopista, parques industriales, bienes raíces, franquicias de comida rápida y Servicios Logísticos, entre otros.

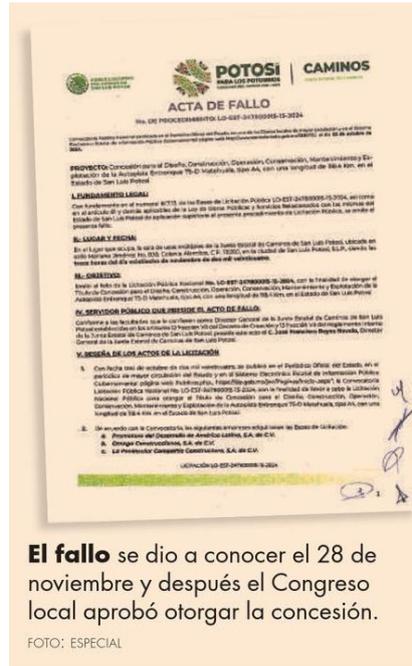
La necesidad de la vialidad

Para el gobierno estatal, es indispensable contar con una red de autopistas estatales y federales que permitan fortalecer su desarrollo económico.

“La zona centro del país se ha especializado en la manufactura y exportación de bienes del sector primario, industrial y terciario. Los estados de San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, y Aguascalientes han formado desde hace décadas un clúster especializado en producción industrial, agropecuaria y minera, lo que ha generado un importante incremento en el comercio internacional entre México y Estados Unidos”, se explicó.

La construcción de autopistas como un proyecto autofinanciable y sin recursos públicos es una de las alternativas que ha propuesto la CMIC al gobierno federal para desarrollar las infraestructuras que requiere el país para mejorar su competitividad.





El fallo se dio a conocer el 28 de noviembre y después el Congreso local aprobó otorgar la concesión.

FOTO: ESPECIAL

